



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

* RESOLUCION DECANAL N° 54 /93 *

VISTA

la solicitud presentada por la Licenciada *Silvia Patricia de Guadalupe SILVETTI* para que se le otorgue el Grado de *Doctora en Física*; y

CONSIDERANDO

que con fecha 25 de febrero de 1993 la Lic. *Silvetti* ha dado término a los requisitos establecidos en la Ordenanza FaMAF 1/84 y las Resoluciones FaMAF n° 12/85 y 63/88 , que reglamentan la obtención del Grado de *Doctor en Física*;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Otorgar a la Licenciada *Silvia Patricia de Guadalupe SILVETTI* (D.N.I. n° 12.997.939) el Grado de *Doctora en Física*.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente a Rectorado de la Universidad para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor para el trámite posterior de confección de diploma.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archive.

CORDOBA, 26 de abril de 1993.

Dra. MARIA J. ORUETA
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO